

CULTURA DE PAZ PARA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

GUÍA



CULTURA DE PAZ PARA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

GUÍA

www.elankidetza.euskadi.eus

Edición: mayo 2024

Edita: eLankidetza – Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad

Autoría: María Oianguren. Directora del Centro de Investigación por la
Paz Gernika Gogoratuz

Maquetación: Alaiondo estudio



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. CULTURA DE PAZ	5
3. CONCEPCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA PAZ	
3.1 Dimensión histórica	6
3.2 Línea del tiempo	8
4. EL PARADIGMA DE LA CULTURA DE LA PAZ	9
4.1 Premisas y enfoques críticos de paz para una educación transformadora	11
4.2 Propuestas de acción para una educación por la paz	14
5. VIOLENCIA DE MOTIVACIÓN POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EUSKADI	
5.1 Iniciativas de diálogo y construcción social de la memoria	17
5.2 Aprendizajes y recomendaciones para una cultura de paz	20
6. REFERENCIAS	21

1. INTRODUCCIÓN

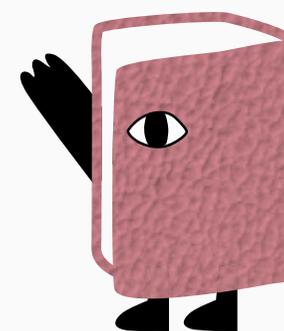
En un mundo marcado por una enorme complejidad e incertidumbre, el papel de la **cultura de paz** cobra una importancia decisiva a la hora de afrontar los retos de nuestro tiempo: desigualdad social, emergencia climática, crisis ecosocial, escalada bélica y militarización de la vida, amenaza nuclear, irrupción de la inteligencia artificial, polarización y discursos del odio.

En este marco, la educación se convierte en un factor determinante para consolidar la cultura de paz. Así, en este 2024, la UNESCO ha propuesto el lema "Aprender para una paz duradera" para el día Internacional de la Educación, y recoge en su comunicado que "un sistema educativo transformado y bien dotado de recursos puede ser una herramienta preventiva y eficaz a largo plazo que proteja, construya y sostenga la paz antes, durante y después de los conflictos". El objetivo de la paz duradera es consolidar la gobernanza inclusiva, democrática y participativa, las libertades fundamentales, el diálogo y entendimiento, el desarrollo sostenible, la igualdad y la solidaridad.

La dimensión educativa es, por tanto, crucial para favorecer el pensamiento crítico con relación a la cultura de paz. Una educación que se centra en el análisis del presente que, sin desatenderse del pasado, permite comprender la matriz civilizatoria sobre la que se asienta y proyectarse hacia el futuro para dar respuesta a los retos emergentes.

eLankidetzeta-Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, en el marco de la Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social (H)ABIAN 2030, lleva a cabo cada año, junto con el Departamento de Educación, la jornada **Heziketa Topaketa**, en las que reúnen agentes de educación formal, no formal y agentes de cooperación para profundizar e intercambiar buenas prácticas, reflexiones y aprendizajes conjuntos en torno a un tema vinculado a esta estrategia. Estas jornadas responden a las ideas fuerza de (H)abian de promover y potenciar los enfoques político-pedagógicos, el enfoque de derechos y el enfoque local-global.

En 2024, el tema de la **VII edición de la Heziketa Topaketa es "Educar para la paz"**. Esta guía recoge un marco pedagógico desde el que trabajar la cultura de paz para una educación transformadora.



2.CULTURA DE PAZ

La cultura de paz se define como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el **respeto a la vida, la dignidad y los derechos humanos**, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión y el entendimiento entre las personas, los colectivos y los pueblos. Por eso, parte de una premisa ética fundamental: nadie tiene derecho a hacer daño para conseguir sus objetivos, es decir, el fin no justifica los medios.

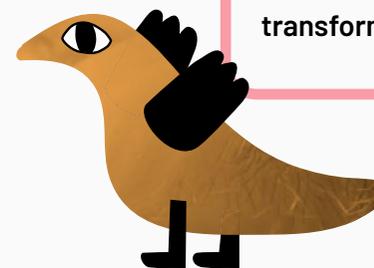
La educación para una cultura de la paz tiene como objetivos:



Implicarse y responsabilizarse con el entorno en el que se vive desde un enfoque local y global.

Facilitar la comprensión de las estrategias y herramientas para la transformación de los conflictos de manera creativa y noviolenta.

Motivar para emprender acciones a favor de la cultura de la paz.



Capacitar para realizar análisis críticos y cuestionar la inevitabilidad de la violencia, es decir, diferenciar entre violencia y conflicto. El conflicto es inherente a las relaciones entre las personas y es necesario aprender a transformarlos sin violencia.

3. CONCEPCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA PAZ

DIMENSIÓN HISTÓRICA

En el marco del pensamiento occidental, la **paz de Westfalia** (1648) rompe con el viejo orden feudal y establece un nuevo orden. Se inaugura la modernidad liberal asentada en la soberanía nacional y la integridad territorial de los Estados. La guerra se consolida como institución militar y estructura la geopolítica como un sistema hegemónico basado en el orden patriarcal, colonial y capitalista.

La concepción de la paz hasta mediados del Siglo XX está ligada al paradigma de la **paz negativa**, es decir, a la paz entendida como ausencia de guerra y violencia directa. Hasta ese momento, la investigación por la paz se presenta de manera complementaria al estudio de la guerra y analiza sus formas, causas y efectos como fenómeno económico y social.

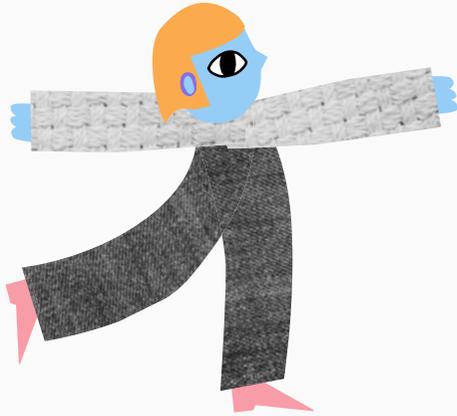
La disciplina de los estudios de paz y conflictos irrumpe en la década de los cincuenta y define el campo normativo de la resolución de los conflictos que centra su actividad en el conflicto violento, estudiando su naturaleza, el tratamiento de sus síntomas y las causas que lo originan.

(1) Se entiende por violencia "aquella actitud o comportamiento que constituye una violación o privación al ser humano de algo que le es esencial (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades...)". Seminario de Educación para la Paz. Asociación pro-Derechos Humanos: Educar para la paz. Una propuesta posible. Madrid: Catarata, 2000.

(2) Se define por conflicto "aquella situación, disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses o necesidades antagónicas entre dos o más partes". Gascón, P. Educar en y para el conflicto. Escola Cultura de Pau, 2001.

Es en la década de los años sesenta cuando define con ambición sus tres principales retos: el primero, propone centrar sus esfuerzos en la prevención de futuras confrontaciones bélicas con el objetivo de garantizar la seguridad internacional; el segundo, plantea la eliminación de las desigualdades e injusticias en el sistema global, y, finalmente, el tercero orienta sus propósitos a la consecución de un equilibrio y control ecológico a escala planetaria.

En las décadas de los setenta y ochenta, las movilizaciones del movimiento antinuclear, del pacifismo y del movimiento feminista irrumpen con fuerza en las calles y en las aulas e influyen en el corpus teórico práctico de la investigación por la paz. Se inicia la especialización en nuevos campos de estudio relacionados con el análisis de los conflictos, lo que permite diferenciar los enfoques y las intervenciones posteriores. En esa línea, se plantean enfoques de gestión, resolución y transformación de conflictos, prácticas y campos de actuación, como la facilitación, la mediación y la negociación, aplicadas además a distintos ámbitos (político, empresarial, comunitario, escolar, familiar...).



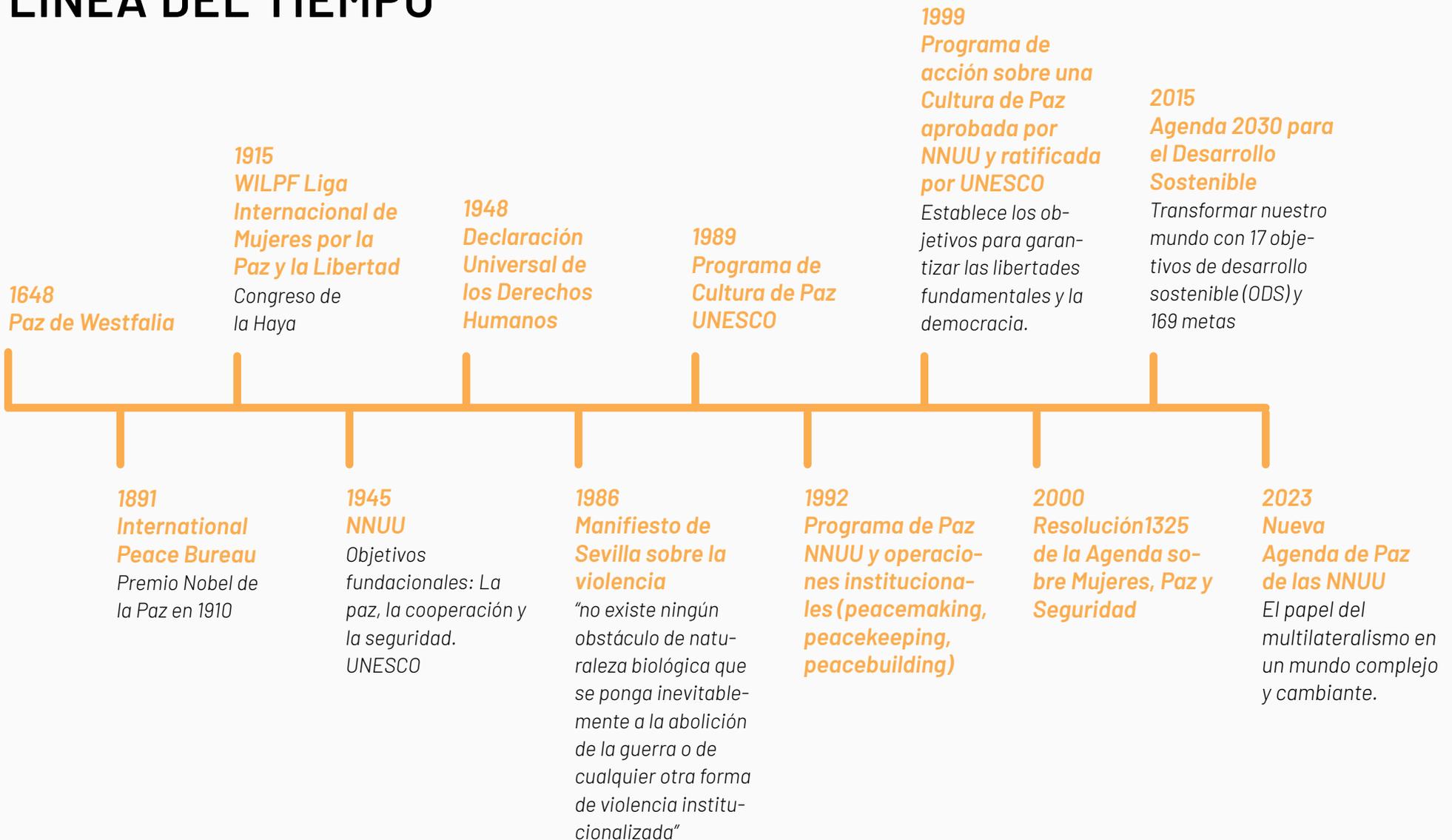
En la década de los años noventa, en el periodo de la posguerra fría, se configura una agenda de **paz liberal** que propone una serie de operaciones en los territorios donde se dan conflictos armados, y cimienta un modelo de intervención que posibilita políticas de seguridad en el marco de la gobernabilidad de los Estados, la defensa de la democracia, el desarrollo y los derechos humanos. La paz liberal prima jerárquicamente los valores occidentales sobre cualquier otra forma de entender el mundo. Por ello, afecta a la concepción misma de la paz que se convierte en un instrumento para consolidar a escala mundial la globalización neoliberal, la economía de mercado y la hegemonía de occidente.

En las dos primeras décadas del siglo XXI los enfoques de las teorías críticas de las ciencias sociales, el posestructuralismo, el feminismo y los estudios poscoloniales cuestionan el modelo de la paz liberal establecida por las potencias occidentales. De esta manera, se van dando pasos hacia nuevas propuestas que configuran de manera crítica el marco de la **paz posliberal**.

Los cambios históricos son fruto de largos procesos sociales logrados gracias al esfuerzo y a la movilización intergeneracional que ha conseguido transformar algunos de los grandes retos de la humanidad, como son: el paso de feudalismo al sistema democrático moderno, el sufragio universal, la abolición de la esclavitud, el marco de la declaración de los derechos humanos, la lucha feminista por la igualdad, la del ecologismo por ampliar la conciencia sobre las problemáticas ambientales y la del pacifismo que aboga por la transformación noviolenta de los conflictos. Se amplía, así, el marco y la concepción de la paz positiva, entendida esta como ausencia de violencias (directa, cultural y estructural) y presencia de justicia social en los diferentes niveles de la relación humana. La **paz positiva** es un concepto dinámico encaminado a la transformación creativa de los conflictos y supone una construcción activa de la paz, de la presencia en las actitudes y comportamientos humanos y de la consolidación de estructuras que fundamentan y sostienen sociedades pacíficas.

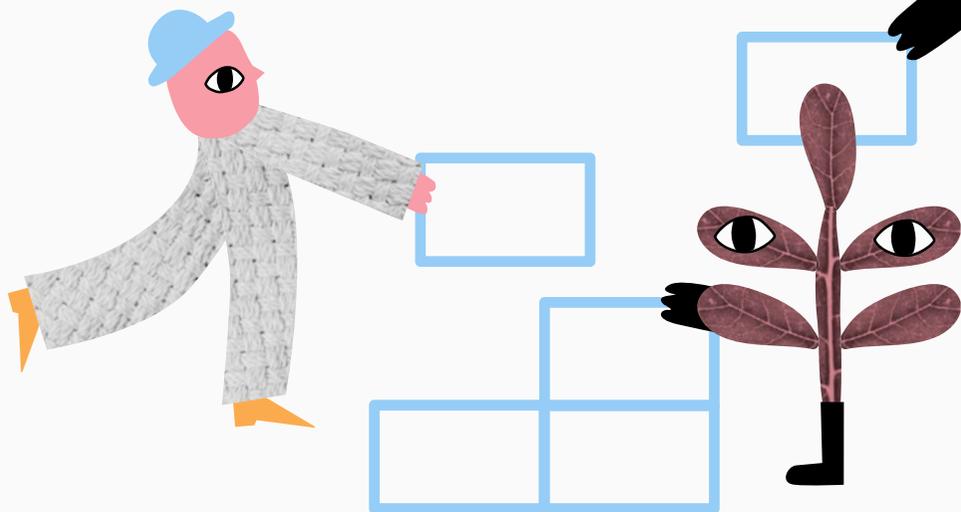


LÍNEA DEL TIEMPO



4. EL PARADIGMA DE LA CULTURA DE PAZ

La cultura de paz es una forma de convivir y de percibir el mundo y las relaciones humanas basada en la **noviolencia** y en la **transformación de los conflictos**. Promueve valores, actitudes y comportamientos que necesitan ser compartidos y consolidados en las sociedades. La cultura de paz agrupa un conjunto de propuestas que permiten a la sociedad encauzar acciones a corto, medio y largo plazo para la transformación noviolenta de los conflictos.



Principios de una cultura de paz en su compromiso por construir un mundo más digno, justo y sustentable

Su punto de partida es el desarrollo del potencial humano para **pensar, sentir y hacer** la paz y analiza las causas de los conflictos violentos, las consecuencias sobre las personas, el tejido social y su impacto en el medio ambiente.

Es un planteamiento que cuestiona la narrativa sobre la inevitabilidad de la violencia y aboga por la **transformación noviolenta de los conflictos**.

Realiza una aproximación a la paz entendida como **justicia social, ambiental y enfoque de derechos**.

Potencia los marcos de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, la **cooperación y la solidaridad**.

Paz positiva como base de una cultura de paz

Más allá de la paz negativa, entendida como la ausencia de guerra y violencia directa, la **paz positiva** se adentra en el análisis de las causas estructurales de la violencia y tiene en cuenta la dimensión cultural para favorecer la transformación de los conflictos por vías pacíficas.

La **violencia estructural** proviene de la estructura social (economía, política, leyes...). Provoca graves desequilibrios y violaciones de derechos y libertades fundamentales que impiden el desarrollo de una vida digna. Se manifiesta a través de la dominación, represión y explotación. En muchos casos, es el inicio de estadios de violencia directa.

La **violencia cultural** es simbólica y se da a través de la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, el derecho, los medios de comunicación y la educación. La violencia cultural sostiene y legitima la violencia estructural y las relaciones de exclusión y marginación.

La paz positiva aspira a la construcción de una sociedad digna, justa y sustentable. Se inspira en la definición de paz como "la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad" (Galtung, 2003).

Esta propuesta, en definitiva, concibe la paz como el desarrollo de las **capacidades humanas para revertir las situaciones de violencia** estructural y cultural y poder avanzar hacia una justicia social a nivel global que favorezca la convivencia pacífica.

Asume la necesidad de **ir a la raíz** de los conflictos y de las desigualdades sociales, de género y cualesquiera otros tipos.

Respalda la **participación** de la sociedad civil en los procesos de transformación de conflictos y cambio social.

Se engarza en lo local para incidir políticamente en el contexto en el que viven.

Se caracteriza por su **dimensión emancipadora** para superar modelos asistencialistas de cariz benefactor o salvador que ha configurado la práctica de intervención de la agenda de paz liberal.

Incorpora en su agenda la defensa de la integralidad, interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y ambientales.

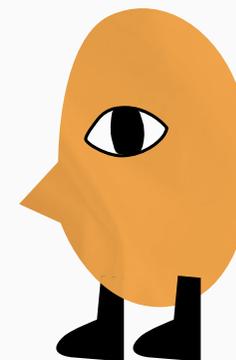
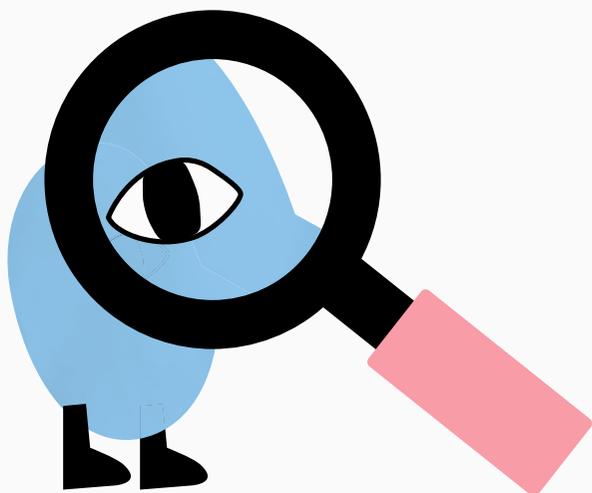
Destaca el protagonismo de los sujetos políticos y refuerza la **agencia colectiva**, además del valor de lo cotidiano como espacio desde donde construir la paz.

Centra su atención en las propuestas de la **sostenibilidad de la vida** y en la demanda de la justicia distributiva a nivel global.

PREMISAS Y ENFOQUES CRÍTICOS DE PAZ PARA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

A partir del 2000 se amplía el marco teórico práctico de los estudios de paz y conflictos, y se van sumando nuevos enfoques. Estos enfoques críticos asumen la necesidad de conocer las condiciones materiales e inmateriales fundamentales para sostener la vida y la convivencia en un mundo más habitable, en términos de dignidad, justicia y sustentabilidad.

Se parte de **dos premisas** básicas:



①

Por un lado, combinan propuestas plurales y diversas capaces de visibilizar las dinámicas de poder y de exclusión de personas y colectividades, y permiten, también, tener en cuenta los saberes tradicionalmente subordinados (los saberes de las mujeres, los saberes del sur, los saberes tradicionales...).

②

Incorporan, por otro lado, una perspectiva dinámica y compleja de entender la construcción de la paz que reconoce la interrelación entre las capacidades humanas, especialmente con dimensión colectiva, la satisfacción de las necesidades, la transformación pacífica de los conflictos y la responsabilidad con el entorno.

Enfoques críticos para una educación para la paz

La memoria y su dimensión temporal se asume como factor decisivo para avanzar hacia escenarios de convivencia pacífica y cambio social que origine la capacidad de imaginarnos en una red de relaciones (que incluye a los grupos que han sido enemigos o rivales en la confrontación) y entender la complejidad más allá de la dualidad que perpetúa los escenarios de polarización. La reflexión sobre el pasado en las comunidades afectadas por la violencia, el reconocimiento de las víctimas, el derecho a la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición son elementos fundamentales para la construcción de un futuro en común.

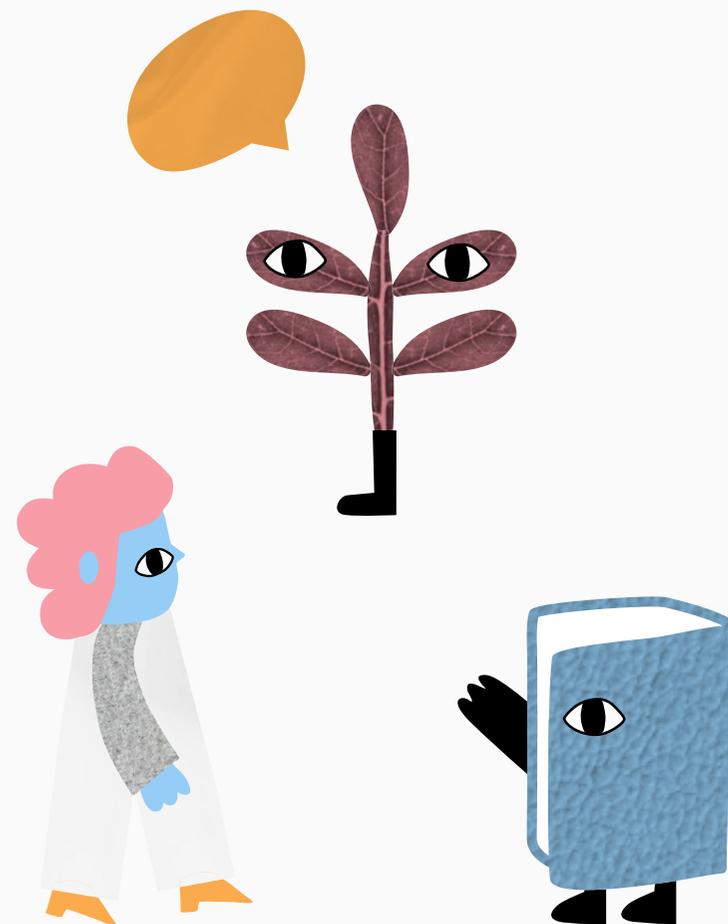
● **Los enfoques simbólicos, artísticos y creativos.** En procesos de curación social en conflictos arraigados y violencia prolongada, el aprendizaje inductivo a través de los hallazgos inesperados, las narrativas y los paisajes sonoros son considerados como herramienta fundamental en los procesos de reparación a las víctimas de la guerra y la violencia y, en el marco del derecho a la verdad y a la justicia. Es decir, “la letra con arte” entra.

● **El enfoque sensible al conflicto** consiste en actuar con responsabilidad, sin agravar el daño en los contextos en los que se interviene. Ello lleva consigo minimizar los efectos negativos de la intervención y si es posible, ampliar los positivos. O lo que es lo mismo, “hacer cuidando”.

● **El enfoque de derechos humanos y el enfoque de las capacidades colectivas**, además de la importancia del “giro local”, reclama que sean las personas y las comunidades quienes estén en el centro de los espacios deliberativos y las políticas públicas. En otras palabras, ampliar la gobernanza democrática.

● Las **propuestas ecofeministas** se hacen eco de la interdependencia social y relacional entre los seres humanos y la dependencia de la naturaleza. Las economías feministas con la propuesta conflicto capital-vida cuestionan las desigualdades de género e incorporan análisis interseccionales que permiten afrontar las múltiples formas de opresión, exclusión y dominación. Se sintetiza en la premisa “poner la vida en el centro” frente al modelo de sistema capitalista neoliberal.

- **El ámbito del conocimiento, las epistemologías del Sur, los saberes indígenas y las ontologías** relacionales de la cosmovisión asiática que configuran otras racionalidades; sujeto, naturaleza y espiritualidad que cuestionan el individualismo ontológico del proyecto moderno colonial, esto es, la forma liberal de construcción del Estado y la ciudadanía. O lo que podríamos señalar como “pensar desde los márgenes”.
- **El enfoque ambiental o ecosocial.** Así, la emergencia climática se entiende como un factor que influye en las guerras, los conflictos, los principales desplazamientos migratorios y el extractivismo. Por tanto, el paradigma de la paz positiva reclama una mayor reflexión en relación con el sistema Tierra al que estamos vinculados. O lo que se pudiera entender como otras formas de habitar el territorio.
- **La dimensión intersubjetiva,** que abre espacio a las percepciones, emociones, intuiciones y sentimientos, y apela al compromiso, a la reflexión ética sobre el sentido de la vida como componentes importantes a considerar en los procesos de cambio social y construcción de la paz. Esto es, insta a responsabilizarnos a nivel personal y colectivo de nuestro estar en el mundo.

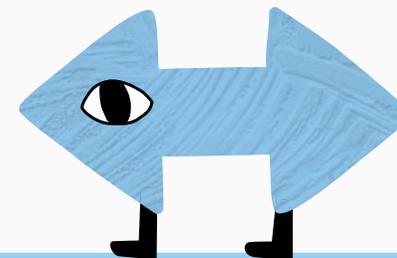


PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA UNA EDUCACIÓN POR LA PAZ

La construcción de la paz recoge tanto los aspectos cotidianos de una comunidad como aquellos aspectos culturales y dinámicas geopolíticas dadas a nivel histórico. La educación por la paz **interpela a la sociedad** en su conjunto y es imprescindible para impulsar y garantizar el **cambio social hacia una cultura de paz**. Las propuestas de acción que se pueden desarrollar en el ámbito educativo son numerosas, y están relacionadas entre sí.

Existe un amplio abanico de acciones educativas que, tanto en el ámbito formal y no formal, como a través de las campañas de sensibilización, inciden en la concienciación ciudadana y en la articulación de propuestas en el campo de la educación transformadora.

En esta aproximación únicamente se han agrupado temáticamente las acciones que, entre otras tantas, contribuyen a la reflexión sobre la cultura de la paz y las implicaciones que tienen en nuestra manera de entender el mundo.



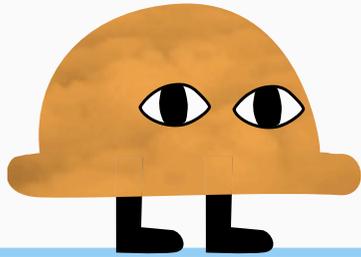
Acciones encaminadas hacia una cultura de paz desde ...

El **análisis crítico** del patriarado, de los modelos antropocéntricos, androcéntricos y eurocéntricos y la revisión de los sistemas de valores a partir del enfoque del feminismo, la educación decolonial, la noviolencia, la sostenibilidad ambiental y la justicia climática.

Los conflictos son inevitables y, por ello, es necesario crear **mecanismos de prevención**, modelos que permitan afrontarlos y dirimirlos de manera pacífica, creativa y construc-

tiva (sistemas de arbitraje, mediación, negociación, facilitación...).

El **fortalecimiento del sistema político y sus estructuras** para lograr una democracia más plena. Las libertades democráticas deben ser garantizadas. La representación política es crucial y, lo es también, una mayor participación ciudadana en las deliberaciones que afectan a lo público. Es preciso impulsar políticas públicas de paz.



Acciones encaminadas a la desmilitarización de la vida y...

“Desaprender” la guerra para aprender que **la guerra y la violencia no son inevitables**.

El militarismo, la fabricación y el comercio de armas agravan las consecuencias de los conflictos armados y sus consecuencias, tanto en las poblaciones afectadas por ellas (en la actualidad el 90% de las víctimas son civiles) como en sus impactos medioambientales. Promover la objeción de conciencia, fiscal, laboral o científica o cualquier otra forma de colaboración con el militarismo son acciones que ayudan a desmilitarizar las mentes y la vida.

Denunciar el incremento del gasto militar mundial para sensibilizar a la población en que la inversión en gasto y desarrollo social, en su sentido más amplio, permite crear sociedades con niveles más altos de seguridad. Ilegalizar las armas de destrucción masiva, reducir la fabricación de armas y avanzar hacia la reconversión de la industria militar en industria civil. Además, transformar el enfoque militarista de la seguridad a favor de un **enfoque de seguridad humana**, centrado en las personas y sus necesidades.

Acciones para habitar el planeta con responsabilidad y...

Distribuir los recursos y poner la **economía de paz** al servicio de las personas que revierta la creciente desigualdad social y el acceso a los recursos básicos. Para ello, se pueden poner en marcha campañas educativas para una fiscalidad justa y en la distribución de la riqueza que está en manos de unas pocas élites. Son válidas las iniciativas como la **banca ética, el comercio justo**, entre otras.

Garantizar el **respeto de los derechos humanos** en toda su integralidad, los derechos civiles y políticos, los derechos económicos, sociales y culturales relativos a las condiciones sociales y económicas básicas necesarios para una vida digna, justa y sustentable (alimentación, vivienda, educación y sanidad

pública...). Y los de tercera generación, relacionados con la justicia, la paz, la solidaridad, un medio ambiente saludable. Respetar las personas, otras formas de vida y el entorno en que habitamos, es decir, ampliar la conciencia de pertenencia a un ecosistema y al planeta en su conjunto.

Reconocer el valor de otros saberes y conocer otras prácticas alternativas no subordinadas a la lógica del capitalismo, es decir, de acumulación y maximización de beneficios y, poder transitar hacia otras lógicas económicas de reciprocidad, como son las economías sociales y solidarias que nos permitan habitar los espacios del mundo con criterios de justicia social, ambiental y epistémica.

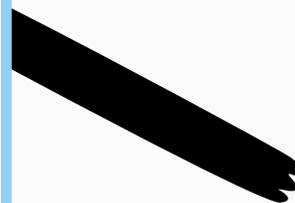
Acciones de incidencia política a través de....

La **concienciación y la lucha noviolenta** como la forma más ética y eficaz de transformar las situaciones de injusticia, abuso de poder, donde la violencia directa, estructural y cultural atenta contra la dignidad de las personas y los derechos fundamentales. Se articula, entre múltiples formas, a través de la creación de espacios de diálogo, la denuncia pública, manifestaciones, resistencia civil, desobediencia, construcción de alternativas....

El cumplimiento del Derecho Internacional y la ampliación de los Tribunales Internacionales de Justicia con sentencias vinculantes, y la creación de **servicios civiles de paz**. Articular estructuras de gobernabilidad a nivel mundial. Mejorar la represen-

tatividad, la democratización y los presupuestos a nivel humano, económico y jurídico de las instancias internacionales, por ejemplo, Naciones Unidas.

La **diplomacia ciudadana**, como un actor global más de las relaciones internacionales. Iniciativas que articulan las dinámicas de comunicación e interlocución entre ciudadanía, institutos, centros de investigación y administraciones para incidir en las temáticas de interés público. Campañas a nivel internacional como TPAN (Tratado sobre la prohibición de armas nucleares), SKR (Stop Killer Robots - para garantizar el control humano en el uso de la fuerza y garantizar una ley sobre la autonomía de los sistemas de armas).

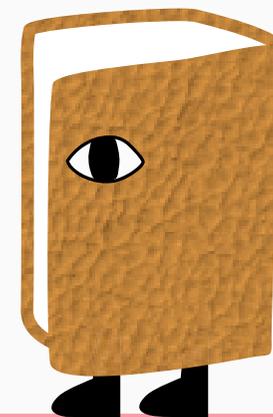


5.VIOLENCIA DE MOTIVACIÓN POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EUSKADI

Tras décadas de violencia de motivación política y violaciones graves de derechos humanos, la declaración del fin de la violencia de ETA en 2011 permitió un nuevo escenario para la convivencia. En el ámbito de la cultura de paz se generan múltiples espacios de encuentro y diálogo para abordar las consecuencias de la violencia y su impacto a nivel social.

INICIATIVAS DE DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA

Son aquellas que tienen como objetivos: facilitar espacios de encuentro y reflexión sobre el impacto y las afectaciones de la violencia, sensibilizar sobre el derecho a la verdad, la necesidad del reconocimiento del sufrimiento de las víctimas, la justicia y la reparación para establecer las bases para la construcción de un futuro en común. Se destacan entre otras:



INICIATIVAS INSTITUCIONALES

2013-2016

El Plan de Paz y Convivencia

2017-2020

El Plan de Convivencia y Derechos Humanos.

2021-2024

Udaberri Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad.

VER

VER

INICIATIVAS COMUNITARIAS

- **Gernika Gogoratuz**, **El Museo de la Paz de Gernika** y **Bakeola EDE Fundazioa** coordinan el programa **MemoriaLab**. **“Iniciativa de construcción social de la memoria”**. Es un programa de participación ciudadana para la construcción social de la memoria que surge en 2013 inspirado por iniciativas como Glen Cree, iBakeaz Blai o BatzART!, y abre una ventana de oportunidad para impulsar encuentros donde compartir testimonios sobre el impacto que la violencia y las alteraciones de la convivencia (falta de empatía, ruptura de las relaciones sociales, miedo y silencio) que se habían dado en la sociedad vasca.

En 2018, se inicia la iniciativa **“Afaloste”**: **convivencia al pil pil. Laboratorio gastronómico-social y, “Afaloste On”**, en tiempo de pandemia. Son iniciativas donde un grupo diverso e intergeneracional de personas se reúnen en un txoko, comen y conversan juntas sobre sus experiencias en torno a la violencia de motivación política. En la organización de esta iniciativa se suma, también, la red de asociaciones de Euskadi, Eskubidez.

- **La Fundación Baketik**, desarrolla procesos municipales de paz y convivencia a nivel local en Gipuzkoa y proyectos para visibilizar la participación de víctimas y el rol de la cultura y el arte.
- **Bakeola_EDE Fundazioa** organiza encuentros entre víctimas de la violencia política y terrorismo y, sectores de la sociedad.
- **El programa Bidelagun**. Acompañamiento a procesos de diálogo en Euskal-Herria. *Algunos aprendizajes y un camino por recorrer* de Aitziber Blanco Goikoetxea, editado en 2023.

INICIATIVAS EDUCATIVAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y UNIVERSITARIO

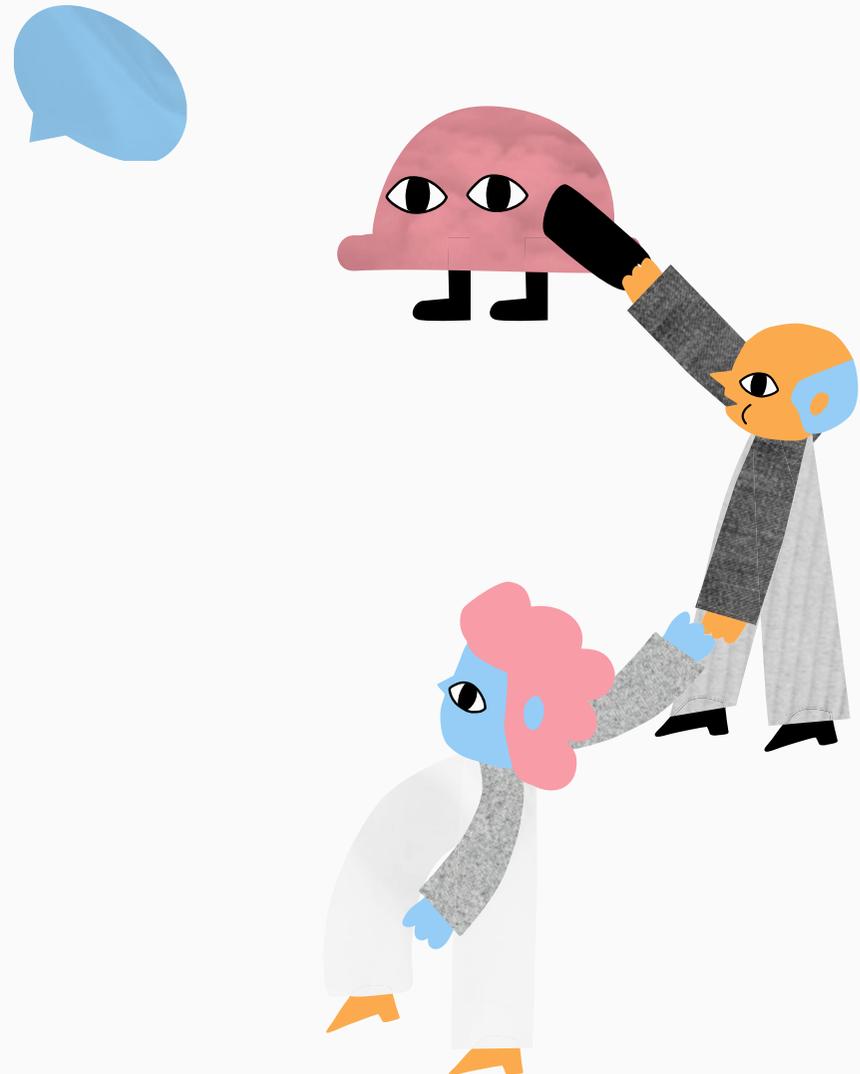
Módulo Educativo Adi-adian.

En el ámbito de la educación por la paz, la injusticia de la violencia, la solidaridad con las víctimas y el valor pedagógico de sus testimonios. Ha estado presente en el sistema educativo vasco y se constata un incremento en las solicitudes. Es un programa implementado por Bake-tik en Gipuzkoa y por Bakeola en Bizkaia.

VER

Comunidad de aprendizaje de la enseñanza de la historia y la construcción de la paz en Euskadi. El Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto tiene programas con el objetivo de identificar claves para enseñar la historia de la violencia de manera que contribuya a su deslegitimación y a la construcción de una cultura de paz.

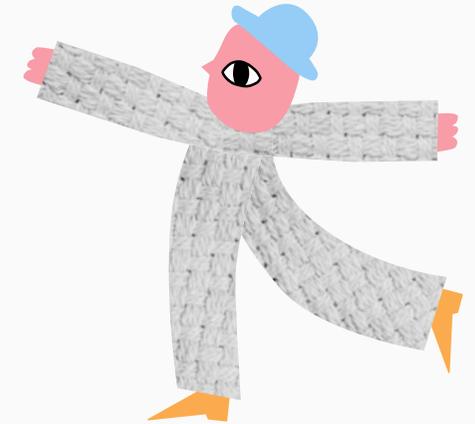
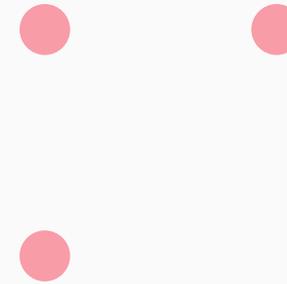
VER



APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES PARA UNA CULTURA DE PAZ

Como reconoce el **Premio ICIP (Instituto Catalán Internacional por la Paz) otorgado al tejido asociativo vasco por su contribución a una Cultura de la Paz**, son muchos las iniciativas que se han realizado en Euskadi a lo largo de décadas. Estas han servido tanto para denunciar las vulneraciones de derechos humanos como para promover una educación por la paz encaminada a la construcción de una ciudadanía crítica.

En cada una de las iniciativas señaladas se pueden encontrar, además de los objetivos, las metodologías y las lecciones aprendidas en cada proceso. En este punto se destacan tres aprendizajes a modo de recomendaciones. El primer aprendizaje es la **necesidad de tender puentes entre personas, organizaciones e instituciones** para establecer redes de trabajo y colaboración que contribuyan a una cultura de paz por medio de iniciativas, plurales y diversas.



El segundo aprendizaje es la importancia de **abrir espacios de encuentro y reflexión** a través del diálogo para la construcción social de la memoria y, abordar de manera conjunta las consecuencias de la violencia en la vida de las personas y su impacto en el tejido asociativo, económico, cultural y político para contribuir a la consolidación de una memoria como pedagogía de paz.

El tercer aprendizaje es el valor de las **alianzas público-comunitaria** para un buen desempeño en la institucionalización de políticas públicas que promuevan la paz, los derechos humanos y la memoria democrática.



6. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

// ALBERDI, Jokin; Casimiro, Isabel; Cunha, Teresa; Dubois, Alfonso; Fernández, Gonzalo; Jubeto, Yolanda; Larrañaga, Mertxe; Oianguren, María y Pinho Valle, Luisa (2019): **Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida**. Gernika Gogoratuz.

// ALBERDI, Jokin; Font, Tica; Oianguren, María y Zambrano-Quintero, Liliana (2024): **Guía para las agendas locales de paz y cooperación descentralizada. Orientaciones para el fortalecimiento de las políticas locales de paz**. Observatorio de Cooperación Descentralizada. Diputación de Barcelona en colaboración con el Instituto Catalán Internacional por la Paz.

// BARBEITIO, Cécile y CAIRETA, Marina (2009): **Juegos de paz. Caja de herramientas para educar hacia una cultura de paz**. Madrid: Libros de la catarata.

// BUEY CAÑAS, María y PÉREZ BAEZA, Sofía (2023): **Una guía para la alfabetización ecosocial: paz, decrecimiento y sustentabilidad para un mundo postfosilista**. Madrid: Grupo GHECO UAM, Demospaz, Fundación Cultura de Paz, Seeds y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

// CALVO RUFAGES, Jordi (2016): **Mentes militarizadas. Cómo nos educan para asumir la guerra y la violencia**. Barcelona: Icaria.

// Galtung, Johan (1998): **Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia**, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

(2003): **Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización**, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

(2003): **Violencia cultural**. Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

// Lederach, John Paul (1998): **Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas**, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

(2007): **La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz**, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

Angela Jill Lederach (2014): **Cuando la sangre y los huesos claman. Travesías por el paisaje sonoro de la curación y la reconciliación**, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

// AIPAZ

Asociación Española de Investigación por La Paz.

// EDE FUNDAZIOA. BAKEOLA

Convivencia, Conflicto y Derechos Humanos.

// ESCOLA CULTURA DE PAU UAB

Portal de educación por la paz.

// ESKUBIDEZ

Foro de entidades de educación en Derechos Humanos y por la Paz.

// FUNDACIÓN BAKETIK

Organización de la sociedad civil que trabaja por la paz, la convivencia, la resolución de conflictos y la acción social desde la defensa de los Derechos Humanos.

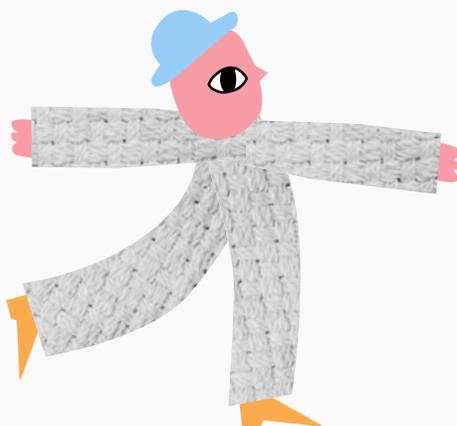
// GERNIKA GOGORATUZ.

Centro de Investigación por la Paz.

// GOGORA

Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos.

// MUSEO DE LA PAZ DE GERNIKA



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



(H)ABIAN